

NUEVO BENEFICIO

Como miembro de la Asociación Odontológica Uruguaya, al afiliarse a SEMM, usted podrá contar como beneficio adicional con el área protegida SEMM para el consultorio donde se encuentre atendiendo.

Si su paciente precisara de atención médica de urgencia, podrá utilizar el servicio SEMM sin ningún costo adicional.

Por consultas para ampliar información, comunicarse al 2711 2222, oficina comercial.



ASOCIACIÓN
ODONTOLÓGICA
URUGUAYA

